

# Gobierno y municipios ultiman detalles para entrega de la tarjeta AlimentAR

11/03/2020

La ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes, **Ana María Nadal**, junto al subsecretario de Desarrollo Social, Alejandro Verón, se reunió con directores de Desarrollo Social de los municipios para definir pormenores del operativo de la **tarjeta AlimentAR**.

**En Mendoza comenzará el próximo lunes 16 y representa una inversión de \$352.756.000 mensuales para 69.372 beneficiarios.**

En el encuentro se definieron los lugares elegidos para los operativos en todos los municipios y también se definieron funciones y competencias para entregar las tarjetas. En cuanto a características de las sedes, se consideraron la accesibilidad, las instalaciones y las dimensiones que debían tener para albergar a la gente.

Se indicó que los beneficiarios tendrán que acudir en el horario indicado y que se establecieron distintos sectores (Acceso, Espera, Área Bancaria y Promoción) para realizar una entrega ordenada para que los operativos no colapsen.



Nadal explica los alcances de la tarjeta. Asimismo, luego de que reciban la tarjeta, se les brindará una capacitación acerca de cómo comprar para alcanzar una alimentación saludable. También, se establecerán puestos de trabajadores locales para que adquieran los productos en estos sitios.

Al respecto, Ana María Nadal sostuvo: «El lunes que viene comenzamos a entregar la tarjeta en muchos departamentos y los restantes en empezarán el 18 y el 25 de marzo. En este momento, estamos teniendo una reunión con los responsables de las áreas de los municipios, de la ANSES y del Banco Nación para ajustar los últimos detalles que tienen que ver con el operativo de implementación».

«Esta tarjeta tiene tres objetivos fundamentales: el primero es asegurar la alimentación en las personas sobre todo vulnerables, para lo cual recibirán la tarjeta con un monto de \$4.000, en caso de tener un hijo, y de \$6.000, si tienen dos o más. También aquellas que tengan asignación universal por discapacidad y embarazadas de más de tres meses, lo que viene a representar un complemento de quienes tienen la asignación universal».

«Lo segundo es mejorar la calidad nutricional y, en este sentido, vamos a generar áreas o espacios de información para quienes reciban las tarjetas donde se capacitará sobre hábitos de alimentación saludable, haciendo mucho hincapié en que se consuman lácteos, proteínas, frutas y verduras», agregó Nadal.



«El lunes que viene comenzamos a entregar la tarjeta en muchos departamentos», confirmó Nadal

«El tercer eje de este plan tiene que ver con que la plata que va a llegar queremos que derrame a los pequeños comercios y a las ferias de productores locales. Por ello, estamos trabajando con los municipios para que a la salida de la entrega de la tarjeta haya puestos de productores de la economía social y que se distribuyan posnet en pequeños almacenes, para que la gente elija estos lugares y no los grandes supermercados», concluyó la ministra.

En tanto, Alejandro Verón señaló: «Con esto queremos garantizar la alimentación a través de un ingreso, y que se genere trabajo. Para ello hemos articulado ferias de pequeños

productores locales para que le vendan sus productos a la gente. En eso trabajamos con distintos bancos que nos ofrecieron la posibilidad de contar con posnet para que puedan usar la tarjeta. Además, los lugares habilitados tendrán un adhesivo que los identificará. Es importante aclarar que a aquellos que no consuman alimentos se les bloqueará la tarjeta».

Además, el subsecretario agregó: «Coordinamos con el Banco Nación en cada municipio para llegar mejor a la gente, y por ello les llegará un mensaje a cada familia con la hora y el lugar al que tendrá que dirigirse para recibir el plástico, y en caso de no poder concurrir, se les dará la posibilidad de retirarla otro día. La tarjeta se entregará únicamente al beneficiario, porque ya sale con la carga lista para utilizar».

Por último, indicaron que aquellos beneficiarios que lo deseen pueden consultar su turno de entrega en el sitio <https://tarjetaalimentaria.argentina.gob.ar/> siguiendo los pasos que se indican allí.

Fuente: Mendoza Post